

Expediente: 770/19
Carátula: HERRERA QUINTANA MARY SOL C/ D`AMATO JUAN PABLO Y OTRO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA N°1
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 28/02/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
23286811809 - HERRERA QUINTANA, MARY SOL-ACTOR
900000000000 - D`AMATO, JUAN PABLO-DEMANDADO
20341857857 - CARRIZO, ALEJANDRO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada N°1

ACTUACIONES N°: 770/19



H105014919617

JUICIO: HERRERA QUINTANA MARY SOL c/ D`AMATO JUAN PABLO Y OTRO s/ COBRO DE PESOS - EXPTE. N° 770/19.

San Miguel de Tucumán, febrero de 2024

Previo a resolver el incidente de nulidad articulado por el codemandado, a fin de obtener un emplazamiento válido y evitar nulidades futuras, conforme el procedimiento establecido en la Circular de Implementación del Expediente Digital N° 8/21: PROCÉDASE por Secretaría a efectuar la solicitud de informe a la página web www.pjn.gov.ar respecto del último domicilio registrado, desde el período de Noviembre 2019 hasta la fecha actual, del Sr. Juan Pablo D'Amato, DNI: 34.279.692 y el Sr. Alejandro Enrique Carrizo, DNI n° 33.971.799. Una vez cumplimentado lo anterior, vuelvan los autos como están llamados. DLGN

Actuación firmada en fecha 27/02/2024

Certificado digital:
CN=AQUINO Ruben Dario, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20285346372

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.